

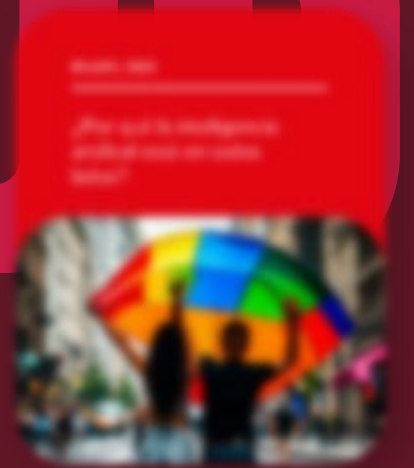
Adecco

AVAN



NO SIGAMOS
EN EL MISMO LUGAR

CEMOS



TÉRMINOS LGBTTIQ+



Familiarizarnos con los términos utilizados por el colectivo LGBTTIQ+ es una forma de promover el respeto y la inclusión, apoyar a la comunidad y evitar las microagresiones.

1. Asexual:

Personas que experimentan poca o nula atracción sexual hacia otras personas, lo que no significa que no puedan sentir atracción y emoción afectiva hacia sus parejas.

2. Binarismo de género:

La idea de que solo existen dos géneros: niño/hombre/masculino y niña/mujer/femenino, y de que todas las personas tienen que encajar estrictamente en una de las dos categorías.

3. Bisexual:

Una orientación sexual que describe a una persona que se siente atraída emocional y/o sexualmente tanto hacia personas de su propio género como hacia personas de otros géneros.

4. Cisgénero:

Término que designa a la persona cuyo sexo designado al nacer coincide con su identidad de género (es decir, una persona que no sea transgénero).

5. Drag

La caracterización de uno o múltiples géneros frente a un público. A quienes la llevan a cabo se les llama transformistas, drag kings (a las personas que representan personalidades masculinas) o drag queens (a las personas que representan personalidades femeninas).

6. Expresión de género:

La manera en que una persona actúa, viste, habla y se comporta para comunicar su género al mundo (o sea, femenina, masculina o andrógina). La expresión de género es fluida y no corresponde necesariamente a la identidad de género

7. Género fluido:

Describe a una persona cuya identidad de género no es fija. Puede que se sienta más como un género unos días, y como otro género otros días.

8. Gay:

Una orientación sexual que describe a una persona que es atraída emocional y/o sexualmente hacia individuos de su mismo sexo. Puede usarse independientemente de la identidad de género, pero se usa más comúnmente para describir a un hombre.

9. Heteronormatividad:

La presunción de que todo el mundo es heterosexual y de que la heterosexualidad es superior a todas las demás sexualidades.

10. Heterosexual:

Orientación sexual que describe a mujeres (cis o transgénero) que sienten atracción emocional y/o sexual hacia hombres (cis o transgénero), y a hombres (cis o transgénero) que sienten atracción emocional y/o sexual hacia mujeres (cis o transgénero).

11. Homo-odio / trans-odio:

Discriminación hacia las personas del colectivo LGBTTIQ+ (el homo-odio está vinculado a la orientación sexual, mientras que el trans-odio está dirigido a la identidad de género). Si bien muchas personas hablan de “homofobia” o “transfobia”, se está cuestionando el uso de esas expresiones ya que las actitudes discriminatorias no responden a miedos o problemas vinculados a la salud mental como la fobia.

12. Identidad de género:

La percepción interna que una persona tiene de ser niño/hombre/género masculino, niña/mujer/género femenino, no binaria, otro género o de ningún género.

13. Intersexualidad:

Aquellas personas cuyos cuerpos no se encuadran anatómicamente dentro de los patrones sexuales y genéricos que constituyen el modelo varón-mujer. No se trata de una patología, sino de una condición de no conformidad física con criterios culturalmente definidos de “normalidad corporal”.

14. Lesbiana:

La orientación sexual que describe a una feminidad que es atraída emocional y sexualmente hacia otras feminidades.

15. No binario

Describe a una persona cuya identidad de género no coincide ni con su sexo asignado al nacer ni con la estructura tradicional de género binario.

16. Orientación sexual:

La forma en que una persona caracteriza su atracción emocional y/o sexual hacia otras personas.

17. Pangénero:

Describe a una persona que se identifica con muchos géneros.

18. Pansexual:

Una orientación sexual que describe a una persona que siente atracción sexual y/o emocional hacia otras personas, independientemente de sus géneros.

19. Pronombres:

Los pronombres son palabras que otras personas utilizarían al dirigirse o referirse a una persona sin usar su nombre. Algunos ejemplos de pronombres son ella, él, lo, la. Las personas no binarias muchas veces usan como pronombre elle o le.

20. Queer:

Un término anglosajón que algunas personas usan para describir a las personas cuyas identidades de género u orientación sexual se encuentran fuera de las normas sociales.

21. Sexo asignado al nacer:

Son las características biológicas que hacen que una persona sea designada varón o mujer cuando nace. También referido como sexo al nacer, sexo natal, sexo biológico o sexo.

22. Transgénero:

Describe a la persona cuya identidad de género autopercibida no corresponde con el sexo asignado al nacer (al contrario de las personas cisgénero).

23. Transición:

Para las personas transgénero, este término se refiere al proceso de reconocer y expresar la propia identidad de género. Con más frecuencia, se refiere al periodo en que la persona hace cambios sociales, legales o médicos.

24. Travesti:

Término que designa a las personas a las que al nacer se les asignó el género

masculino, pero que perciben y manifiestan su identidad de género a través de expresiones de feminidad. En Argentina, muchas personas se autoperciben travestis como forma de resignificar un término que tenía una connotación negativa.

El signo “más” (+) representa una lista **en constante crecimiento** de palabras que las personas emplean para describir su propia orientación sexual o identificación de género.

*Los términos han sido recopilados del [Glosario de términos LGBT](#) por el National LGBT Health Education Center.



¿Tu empresa necesita avanzar en **Diversidad e Inclusión?**

Escribinos para poder contactarte y ayudarte

Necesito asesoramiento